



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

24 DE MAYO DEL 2021

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMA

- I **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- II **INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL.**
- III **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**
- IV **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ABOGADA GUADALUPE LLORI ABARCA, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.**
- V **TOMA DEL JURAMENTO DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR AL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA, POR PARTE DE LA SEÑORA ABOGADA GUADALUPE LLORI ABARCA, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.**
- VI **IMPOSICIÓN DE LA BANDA PRESIDENCIA AL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A CARGO DE LA SEÑORA ABOGADA GUADALUPE LLORI ABARCA, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.**
- VII **COLOCACIÓN DEL GRAN COLLAR A LA ORDEN NACIONAL AL MÉRITO, AL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**
- VIII **LECTURA Y SUSCRIPCIÓN DEL DECRETO PRESIDENCIAL POR EL CUAL EL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA, ASUME LA JEFATURA DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

- IX TOMA DEL JURAMENTO DE POSESIÓN COMO VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR AL SEÑOR ALFREDO BORRERO VEGA, A CARGO DE LA SEÑORA ABOGADA GUADALUPE LLORI ABARCA, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
 - X SALIDA DEL SEÑOR LICENCIADO LENÍN MORENO GARCÉS Y DE LA SEÑORA MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ, EX PRESIDENTE Y EX VICEPRESIDENTA CONSTITUCIONALES DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
 - XI INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
 - XII HIMNO A LA CIUDAD DE QUITO.
 - XIII SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL.
 - XIV SALIDA DE LAS AUTORIDADES.
 - XV CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 7



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Instalación de la sesión.-----	1
II	Ingreso del Estandarte Nacional.-----	1
III	Himno Nacional de la República del Ecuador.-	1
IV	Intervención de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional.-----	1
V	Toma de juramento de posesión como Presidente Constitucional de la República del Ecuador al señor Guillermo Lasso Mendoza, a cargo de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional.	6
	Intervención del señor Guillermo Lasso Mendoza.-----	6
VI	Imposición de la Banda Presidencial al señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, a cargo de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional.	7
VII	Colocación del Gran Collar de la Orden Nacional al Mérito, al señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.-----	7
VIII	Lectura y suscripción del Decreto presidencial por el cual el señor Guillermo Lasso Mendoza, asume la Jefatura de Estado y de Gobierno de la República del Ecuador.-----	8
IX	Toma de juramento de posesión como	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

	Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador, al señor Alfredo Borrero Vega, a cargo de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional. -----	9
	Intervención del señor Alfredo Borrero Vega. ---	9
X	Salida del señor licenciado Lenin Moreno Garcés y de la señora María Alejandra Muñoz, expresidente y exvicepredenta constitucionales de la República del Ecuador. -----	10
XI	Intervención del señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----	10
XII	Himno a la ciudad de San Francisco de Quito.	27
XIII	Salida del Estandarte Nacional. -----	27
XIV	Salida de las autoridades e invitados especiales. -----	27
XV	Clausura de la sesión. -----	28

↓



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
3. **Listado de Asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**

A small, vertical handwritten mark or signature on the right side of the page.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas diez minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno, se instala la sesión semipresencial de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Guadalupe Llori Abarca. -----

En la Secretaría actúa el abogado Álvaro Salazar Paredes, Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional. -----

I

LA SEÑORA PRESIDENTA. Buenos días a todas y todos. Se instala la Sesión. Señor Secretario, dé inicio a la sesión. -----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora Presidenta. Primer punto del Orden del Día. 1. Ingreso del Estandarte Nacional. -----

INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. "2. Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. "3. Intervención de la señora abogada 



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador". -----

PRESENTADORA. Con su venia, señora Presidenta, doy lectura al vocativo de su intervención. Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador Lenín Moreno Garcés y señora Rocío de Moreno. Señora Vicepresidenta Constitucional de la República del Ecuador, María Alejandra Muñoz y señor Hugo Orellana. Señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional electo de la República del Ecuador y señora María de Lourdes Alcívar de Lasso. Señor Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente Constitucional electo de la República del Ecuador y señora Lucía Pazmiño de Borrero. Señor Presidente de la República Federativa de Brasil Jair Bolsonaro. Su Majestad Felipe VI, Rey de España. Señor Presidente de la República de Haití Jovenel Moïse y señora Martine Moïse. Señor Presidente de la República Dominicana Luis Abinader. Señor Vicepresidente de la República de Paraguay Hugo Velázquez. Señoras y señores cancilleres de las repúblicas de Brasil, España, Haití, República Dominicana, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela. Señora Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante la ONU. Distinguidas autoridades e invitados internacionales. Señor Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional del Ecuador Javier Virgilio Saquicela. Señora Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador Bella Daniela Jiménez. Señoras y señores asambleístas del Ecuador. Señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales acreditados en el Ecuador. Señoras y señores autoridades civiles eclesiásticas militares y policiales del Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

que nos acompañan. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Pueblo ecuatoriano. “La unidad es como la mazorca, si se va el grano, se va la fila, si se va la fila se acaba la mazorca”. Mamá Transito. Señores y señoras, ecuatorianos y ecuatorianas: Hoy es un día de celebración histórica, porque es el día de la Independencia del Ecuador; el día de la libertad y de la República soberana. Pero también es un día histórico, porque después de más de una década se respira a libertad y democracia en un cambio de mando. En el que, por cierto, la Asamblea Nacional y el Ejecutivo, no estarán liderados por personas de una misma línea política. Eso es un país con democracia plena. Un país en el que se convive en la diversidad. Un país que toma decisiones con base a acuerdos, y donde no hay temor a expresarse. En este día grandioso, doy la más cordial bienvenida a todos los Presidentes y representantes de los países amigos que han llegado a esta cita de simbolismo y trascendencia para el Ecuador. De manera especial, les doy la bienvenida al vicepresidente electo señor Alfredo Borrero y al señor Guillermo Lasso, Presidente electo Constitucional. Este veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno, empezamos a construir la cultura del encuentro y de la reconciliación en el Ecuador. Es momento de trabajar juntos, por los graves problemas, que hoy enfrenta nuestra nación. Nos urge trabajar por la salud, por el empleo, por la reactivación económica. Aspectos que permitan el sumak kawsay, el buen vivir para todas las familias ecuatorianas. Legislaremos por una vía alternativa donde el mecanismo de nuestro accionar legislativo sean los principios de igualdad, libertad, justicia social y protección de la pacha mama. Nuestros proyectos de ley deben garantizar los derechos de los grupos más vulnerables de la sociedad como las personas con discapacidad,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

mujeres, niñas, niños, adultos mayores, pueblos y nacionalidades. Señoras y señores, ecuatorianas y ecuatorianos: Los medios de comunicación nacionales y extranjeros afirman, ahora mismo, que en el Ecuador está en marcha un encuentro por la gobernabilidad; un encuentro por la transparencia, por la democracia y por la participación ciudadana. Pero hoy también, el Ecuador y el mundo reconocen como un hecho inédito e histórico, que por primera vez una mujer amazónica haya llegado a la Presidencia del Parlamento, diverso y pluralista. Tenemos que lograr, esa esperada unidad en la diversidad política de la Asamblea, como muestra de un Ecuador intercultural y plurinacional. La Asamblea Nacional que presido, no está para avivar pugnas mezquinas con el gobierno nacional, sino para deliberar, priorizar políticas y generar acuerdos por la prosperidad del país. El Ecuador por fin se reconoce como un país formado por mestizos, pueblos y nacionalidades. Con sinceridad tenemos que admitir que hemos tardado dos siglos en entender lo que somos y lo que podemos ser. En los primeros cien días de gobierno, tenemos que legislar para reactivar la economía, combatir el Covid y crear empleo. Trazaremos con responsabilidad la hoja de ruta para los próximos cuatro años. Compañeros legisladores: Les invito a crear la cultura de la reconciliación y el respeto mutuo. No defraudemos a nuestros mandantes, porque todas las voces deben ser escuchadas. Dejemos atrás esa idea de las mayorías o minorías y luchemos por los grandes consensos que nos permitan fiscalizar y legislar para la vida. La palabra Izquierda no es mala, ni la palabra Derecha, ni la palabra Ideología. El peligro está en las palabras nefastas y actitudes perversas: en la corrupción, en la impunidad, en el autoritarismo, la explotación, la discriminación y la xenofobia. Peligrosa es la palabra dogmatismo, que no busca convencer, sino colonizar y someter al que piensa diferente.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

Para dar un soplo de vida a la gran minga que propongo, tenemos que admitir que la crisis ecuatoriana es de tal magnitud, que las soluciones tradicionales no sirven para superarla. Tenemos que admitir que no hay partido político o movimiento social, que pueda bastarse a sí mismo, sin abrirse al diálogo y a los acuerdos con otros líderes y otras organizaciones. Señor Presidente electo: la participación de todos los sectores en los debates de la política pública, nos permitirán encontrar soluciones, que no afecten al pueblo ecuatoriano o que limiten sus derechos. Ese es el reto que debemos asumir. Ahora tenemos que reconocer con hechos, que no hay regiones más importantes que otras. No hay provincias invisibles. Todos los territorios merecen atención equitativa y oportuna. Por eso mi compromiso personal y político es total con la Amazonía ecuatoriana, con sus ilusiones, con su diversidad, con la generosidad de su gente y de su tierra. Trabajaré para hacerla conocer al mundo no solo como una reserva ecológica, sino también por el incomparable patrimonio cultural, que hace del Ecuador un país único y megadiverso. Compañeros y compañeras: Queremos que venga la inversión responsable y productiva. Una inversión que permanezca en el país y reactive la economía. Para convocar la inversión tenemos que garantizar el estado de derecho, la independencia de poderes, el combate sin tregua a la impunidad y a la corrupción, así como también una legislación moderna que favorezca la creación de empleo y un salario justo. Los pueblos y nacionalidades llegan por primera vez a la Presidencia de la Asamblea, pero estos no son movimientos improvisados. Son más de quinientos veinte años de resistencia en los que nuestra identidad ha nutrido el suelo en el que cultivamos los principios y valores para el desarrollo de toda la sociedad ecuatoriana. Hoy somos un país inclusivo, sobre todo, somos un gran arco iris. En



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

esta arcilla surgió el Ecuador de los Quitus, de los Incas, de los españoles, de los negros, de los cholos, del opresivo sistema colonial, la independencia, la república caudillista, la república inestable. Pero hoy surge la posibilidad real de crear un país nuevo. Un país que reconozca en su sentido más puro la riqueza de la interculturalidad y la plurinacionalidad. Un país que valore y defienda la soberanía, sin olvidar la importancia de integrarnos con el mundo. Ecuatorianos y ecuatorianas: Así vamos a conseguir una victoria democrática, una victoria con identidad y justicia social, con derechos y libertades. Quiero finalizar resaltando que esta es una oportunidad histórica, para buscar la unidad en la diversidad. Este Parlamento convoca a la minga por la economía, a la minga por la ética, a la minga por la educación y salud, a la minga por la ecología y por los derechos humanos. Basaré mi gestión legislativa y administrativa diciéndoles: Ñuka ama llula, ñuka ama killa, ñuka ama shua. Ñuka hatun huarmi mikani. Alli shunku charini. Ñuka ashkami llakini ecuatorinos y ecuatorianas. Ashka pagarachu. Alli puncha. Bienvenidos y bienvenidas. Muchas gracias. -----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. "4. Toma de juramento de posesión como Presidente Constitucional de la República del Ecuador al señor Guillermo Lasso Mendoza, a cargo de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional". -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señor Guillermo Lasso Mendoza: ¿Jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño de su cargo como Presidente Constitucional de la República del Ecuador? -----

EL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA. Sí, juro. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozcan, caso contrario lo juzgue. Queda usted legalmente posesionado como Presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----

VI

EL SEÑOR SECRETARIO. "5. Imposición de la Banda Presidencial al señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, a cargo de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional". -----

LA SEÑORA PRESIDENTA IMPONE LA BANDA PRESIDENCIAL AL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

VII

EL SEÑOR SECRETARIO. "6. Colocación del Gran Collar de la Orden Nacional al Mérito, al señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador". -----

COLOCACIÓN DEL GRAN COLLAR DE LA ORDEN NACIONAL AL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

MÉRITO, AL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Doy lectura del texto del Gran Collar de la Orden Nacional al Mérito: “Que el Decreto número 3109 de 17 de septiembre de 2002 establece en su artículo segundo, que el Gran Collar es el máximo jerárquico de la Orden Nacional al Mérito. Que en su artículo cuarto determina que el Presidente Constitucional de la República es el jefe de dicha orden, y que, por tanto, por derecho propio, como resultado de su elección y como titular de la Función Ejecutiva le corresponde el Gran Collar al asumir el mando. En tal virtud, se procede a la imposición de este galardón al excelentísimo señor Don Guillermo Lasso Mendoza, quien asume como Presidente Constitucional de la República del Ecuador”. -----

VIII

EL SEÑOR SECRETARIO. “7. Lectura y suscripción del Decreto presidencial por el cual el señor Guillermo Lasso Mendoza, asume la Jefatura de Estado y de Gobierno de la República del Ecuador”. Procedo a dar lectura al Decreto presidencial: “Guillermo Lasso Mendosa, Presidente Constitucional de la República. Considerando: Que el cuarto suplemento del Registro Oficial N° 452 del 14 de mayo de 2021, se publicaron los resultados definitivos de la segunda vuelta de las elecciones generales 2021, que tuvieron lugar el día domingo 11 de abril de 2021, correspondientes a las dignidades de Presidente y Vicepresidente Constitucional de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

República del Ecuador, proclamados por el Consejo Nacional Electoral el día 12 de mayo de 2021, resultando ganador el binomio conformado por Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza y Alfredo Enrique Borrero Vega. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Constitución de la República del Ecuador y luego de haber presentado el juramento correspondiente ante la Asamblea Nacional del Ecuador y de ser debidamente posesionado, Decreta: Artículo 1. Asumo a partir de la presente fecha la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador. Artículo 2. Este Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Dado en el Palacio Legislativo en Quito, a los 24 días del mes de mayo de 2021. Suscribe: Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República". -----

IX

EL SEÑOR SECRETARIO. "8. Toma de juramento de posesión como Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador, al señor Alfredo Borrero Vega, a cargo de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional". -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señor Alfredo Borrero Vega: ¿Jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño de su cargo como Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador? -----

EL SEÑOR ALFREDO BORRERO VEGA. Sí, juro. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozcan, caso contrario lo juzgue. Queda usted legalmente posesionado como Presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----

X

EL SEÑOR SECRETARIO. "9. Salida del señor licenciado Lenin Moreno Garcés y de la señora María Alejandra Muñoz, expresidente y exvicepredenta constitucionales de la República del Ecuador". -----

XI

EL SEÑOR SECRETARIO. "10. Intervención del señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador". -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GUILLERMO LASSO MENDOZA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA. Señora Presidenta de la Asamblea Nacional y honorables asambleístas del Ecuador. Excelentísimos jefes de Estado de los países amigos que hoy nos visitan en este día. Altas autoridades del Ecuador. Distinguidos enviados especiales y miembros del Honorable Cuerpo Diplomático y organismos internacionales. Querida María de Lourdes. Queridos hijos, hermanos y familia. Un saludo al gabinete y a los amigos que hoy me acompañan. Un saludo al pueblo ecuatoriano en este glorioso día. Señoras y señores. Hoy estamos veinticuatro de mayo del dos mil veintiuno. Exactamente a un año del bicentenario de la batalla del Pichincha, la última de varias gestas que consagraron la independencia



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

de nuestra nación, y que dieron inicio a nuestro trayecto hacia la vida republicana. Es un día de rememoración, pero sobre todo es un día de renovación. Porque el Gobierno que hoy nace, tiene ante sí la responsabilidad de liderarnos hacia un nuevo siglo de republicanismo ecuatoriano. Hoy debemos examinar si a lo largo de estos doscientos años hemos estado a la altura de esos ideales republicanos que nos vieron nacer. Si hemos hecho honor a aquellos patriotas que al morir en las faldas del Pichincha le dieron la vida a este país. Héroe que lucharon por ideas ilustradas como el imperio de la ley, la libertad individual, y la hermandad entre seres humanos. Yo pregunto: ¿el país que hoy recibimos responde a la grandeza de aquel sacrificio? Especialmente en los últimos años, ¿se ha gozado de libertad en el Ecuador? ¿Han imperado la ley y la independencia de poderes? ¿Ha reinado la igualdad de oportunidades? Los ecuatorianos me conocen como un hombre de acción. Saben que mido todo en función de los resultados que muestra la realidad. Porque sólo esta revela si hemos tenido el coraje de poner en práctica aquella tarea que nos encargaron los fundadores de nuestro Estado. Y la realidad dice claramente que no. No hemos estado a la altura. Hoy recibimos un país con históricos niveles de desempleo. Un país que ha deslumbrado por su incapacidad para hacer frente a una pandemia brutal, pero que países en similares condiciones encararon de forma más ordenada, eficiente y sobre todo libres de corrupción. Un país donde los culpables engordan sus bolsillos mientras los más inocentes – ecuatorianos recién nacidos – ni siquiera pueden llenar sus estómagos. Donde los indicadores de desnutrición crónica infantil están entre los más altos de la región. Un país con lacerantes desigualdades entre el mundo rural y el urbano. Un país que le ha fallado a su juventud en educación y creación de oportunidades. Que mantiene en el más



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

humillante olvido a sus jubilados. Donde ser mujer no es solo un factor de desventaja, sino de peligro existencial. Hoy que estamos a las puertas de un nuevo centenario de vida republicana, yo los invito a preguntarse: ¿por qué? ¿Por qué vivimos esta realidad en Ecuador? ¿Por qué tenemos una tierra tan rica, pero ciudadanos tan pobres? ¿Por qué disponemos de recursos naturales tan abundantes, pero vivimos en medio de la escasez? ¿Por qué teniendo un suelo tan fértil, nuestra economía no produce bienestar para quienes más lo necesitan? Las preguntas pueden ser miles. Pero la respuesta es solo una. Siempre es la misma. Y es que nuestros gobernantes nos han fallado. Ellos no han sabido estar a la altura del sacrificio de nuestra gente, verdadero ejemplo de trabajo. Ni tampoco han sabido aprovechar los ingentes recursos que la naturaleza nos ha dado. Nos han fallado por la sencilla razón de que traicionaron a nuestros principios fundacionales. En medio de tanta rencilla y lucha intestina, cedieron a la peor de las debilidades políticas: la tentación autoritaria. Se dedicaron al obscuro culto del caudillo, aquel "mesías" que supuestamente todo lo sabe: lo que está bien y lo que está mal, lo que nos conviene y lo que nos perjudica. Un iluminado que actúa y piensa por todos, que tiene todas las preguntas y todas las respuestas. Nunca han podido aceptar que este país nació como una república democrática, y que su destino es vivir para siempre como una república democrática. Pero todo eso cambia este veinticuatro de mayo. En este Gobierno que hoy nace, en este nuevo siglo de republicanismo que estamos a punto de arrancar, termina la era de los caudillos, termina la era de caudillos. Hoy reivindicamos este día glorioso e iniciamos la lucha para recuperar el alma democrática de nuestro país. Y eso empieza por las cosas más básicas e incluso obvias, pero que estamos obligados a decir. Comienza por no acumular más poder en la figura del Presidente de la República,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

porque la experiencia nos dice que quienes buscan todo el poder luego terminan buscando clemencia por los crímenes que ocurren cuando ese poder se les va de las manos. Nosotros nos mantendremos fieles a los estrictos márgenes que dictan las leyes. Vamos a tener la humildad, pero sobre todo la fortaleza para decir: seré presidente. Y solo presidente. No perseguiremos a nadie. No callaremos a nadie. Gobernaremos para todos. Esto significa no gobernar a favor de un sector privilegiado, pero tampoco en contra de nadie. Tengan la opinión que tengan, hagan la crítica que hagan. Alguien debe decir "esto acaba aquí". Aún a sabiendas de los peligros políticos que conlleva; aun sabiendo que otros estarían ya exhibiendo aquí, en este estrado, una macabra lista de enemigos y perseguidos del Gobierno. Alguien debe tener la valentía de asumir el riesgo y romper el ciclo vicioso. Y en este punto de la historia eso solo lo puede hacer este nuevo Gobierno. Por lo tanto, que así sea. Se acabó la persecución política en el Ecuador. Yo no he venido a saciar el odio de pocos, sino he venido a saciar el hambre de muchos. Yo seré el jefe democrático de un Estado democrático. Mi fuerza no nacerá de cuán alto alce la voz para gritar, sino de cuánto escucharé al pueblo antes de hablar. Detrás de las ruinas del culto al caudillo se empieza a construir una democracia que use el poder limitado por las leyes para hacer más grandes los sueños de todos los ciudadanos. Una democracia donde nadie sea señalado como vendepatrias o enemigo de la patria, y cuyos únicos enemigos sean la enfermedad, el analfabetismo, la desnutrición, la violencia de género. Ese es el mandato del once de abril. Muchos me preguntan cómo logramos que aquel día se diera el gran cambio pacífico que ha maravillado al continente y me atrevo a decir también al mundo. La respuesta es muy sencilla. Lo que sucedió fue la democracia en sí misma. Luego de más de diez años de autoritarismo, de agresiones, de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

intentos por instaurar un régimen perpetuo, los ecuatorianos asimilamos la más grande lección democrática: que no hay democracia sin participación de los ciudadanos. Hoy, los ciudadanos queremos dar. Queremos contribuir sin pedir nada más que la esperanza de hacer un mejor país. Queremos que nuestro voto signifique un país más justo con las mujeres, un país más responsable con la naturaleza, un país más equitativo con los más necesitados. Que todos los políticos de este país se acostumbren a que la política es esto: un deseo fundamental de los ciudadanos por contribuir al bien común, al bien colectivo. Que esta democracia que hoy recobramos sea para siempre un torrente donde la gente aglutine sus ideales, cada uno más admirable y valioso que otro. Y que, juntos, esos ideales sirvan para construir un país diverso donde todos tendremos cabida. Así, más de catorce años después, y a las puertas de un nuevo siglo de vida republicana, en Ecuador aprendimos que solo hay una respuesta posible ante el autoritarismo: y esta es democracia, democracia y más democracia. Juntos todos decidimos ahogar el mal en la abundancia del bien. Ese es el camino, ecuatorianos. El camino correcto. Sabemos que no nos equivocamos porque las democracias desarrolladas no se han equivocado. Sus grandes avances en bienestar económico, en salud, en educación, demuestran que no se han equivocado. Y por más grande que será la presión para reemplazar nuestra aún débil institucionalidad con la violencia de los gritos, no nos desviaremos ni un milímetro del camino trazado. No cederemos, porque eso sería hacer un daño mayor. Aquel ciclo vicioso se acaba hoy. Y hoy se inicia el camino al Ecuador del encuentro. Nosotros llevamos el espíritu del encuentro en el nombre de nuestro país: Ecuador. Somos tierra donde se unen hemisferios, regiones, climas y culturas. Somos los herederos de un encuentro de civilizaciones que cambió para siempre el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

curso de la humanidad. Somos depositarios de saberes ancestrales de esta tierra, y que en el tiempo se han fundido con las culturas que llegaron desde el viejo mundo buscando libertad. Pero toda esa historia debe convertirse en un futuro más justo. Ecuador debe significar también una promesa de equilibrio en la vida común. Equilibrio entre las causas de su gente. Equilibrio entre el crecimiento económico y la justicia social, dos piedras angulares que serán las bases de un país más próspero y equitativo. Un país donde todos los niños puedan cultivar sus mentes sin importar sus condiciones de origen. Donde los jóvenes tendrán la libertad para reflexionar y buscar la vocación que mejor desarrolle sus espíritus, sin presiones y sin temor al fracaso. Donde la prosperidad material signifique también la limpieza de nuestro aire, de la limpieza de nuestros bosques y de nuestros mares. Y es que el encuentro no es un concepto abstracto. Es, ante todo, la certeza de que las causas de este Gobierno serán las causas de la gente, de los ciudadanos, de todas las mujeres, de los jóvenes, de los trabajadores, de los obreros. Que la voluntad del Gobierno será la voluntad del pueblo, movido por los mismos objetivos y las mismas esperanzas. Más que un sueño, serán acciones dirigidas por un Estado eficiente para erradicar el hambre, la enfermedad, la falta de educación, el abandono. Que no haya dudas: nuestra intención no es minimizar al Estado, sino maximizar su capacidad para servir a los más pobres. Hace poco, hace poco más de cuarenta años el presidente Jaime Roldós Aguilera ya nos lo exigía: "Agua quiere el pueblo. El pueblo quiere agua." El tiempo ha pasado, varios gobiernos han ido y venido, pero los problemas permanecen. El primer punto donde debemos encontrarnos es en nuestra ruralidad, donde nuestros hermanos del campo sufren aún más la escasez de servicios como agua potable y alcantarillado. Hoy, al recordar un año más de la prematura partida del presidente Roldós,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

hacemos nuestras las palabras del presidente Roldós. Retomamos su promesa: agua, agua para el pueblo. Y no sólo agua, sino también infraestructura esencial como vialidad, alumbrado, escuelas, y hospitales. Otro punto de encuentro es reconocer que la lucha por la igualdad de género no es un problema solo de las mujeres. Es un problema nacional. Un problema ecuatoriano que debe ser abordado por el Gobierno ecuatoriano. Cuando el desempleo afecta más a la mujer que al hombre; cuando una mujer ecuatoriana gana menos por el mismo trabajo que un hombre, se produce una inequidad que desgarrar el tejido social, empezando por las familias. Y cuando una mujer ecuatoriana es agredida, las heridas las sufrimos todos. Nos convierte en un país menos libre, menos justo y moralmente manchado. Los derechos de las mujeres son derechos humanos y pondremos en marcha todas las políticas necesarias para garantizarlos. Otro punto de encuentro es la erradicación del hambre, especialmente la desnutrición infantil. Es esta quizás la peor de las desigualdades porque sus consecuencias perduran en el tiempo, en los problemas de crecimiento que padecerán miles de niños que actualmente no reciben alimentación adecuada. La imperdonable inacción de hoy nos está costando el mañana. Pero el momento llegó para actuar. Este país de encuentro protegerá por igual a todos sus niños, nazcan donde nazcan. El encuentro se construye también con la confianza que estamos generando en el mundo. Después de muchos años, el planeta vuelve a poner los ojos en el Ecuador. Tan solo al producirse la noticia de nuestra elección, el riesgo país se redujo en más de quinientos puntos. Aún antes de posesionarnos, se concretó una de las primeras tareas de cualquier Gobierno: crear una atmósfera positiva para el trabajo y el crecimiento. Pero esta renovada confianza debe comprometernos a todos, especialmente a quienes dentro del Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

tienen la capacidad para emprender y crear empleo. Desde ya los convocamos a iniciar sin miedos la reactivación económica. Aquí está la oportunidad esperada. Demuestren que sin acosos, sin persecuciones, están listos para poner sus recursos al servicio del país, y no al país al servicio de sus recursos. Demuestren su compromiso nacional. Parafraseando unas palabras del presidente Kennedy: mientras como país no podamos ayudar a los más pobres, este Gobierno no podrá ayudar a los más ricos. Hay otro punto de encuentro que durante demasiado tiempo ha sido eludido y se encuentra más allá de nuestras fronteras en el mundo. Las últimas dos décadas han sido una época de maravillosos cambios tecnológicos. Atravesamos una fascinante era de invención que ha vuelto obsoletas varias nociones del pasado. Y mientras el mundo moderno se hacía más pequeño, avanzando en conectividad, en comercio y educación digital, en el Ecuador nos decían que debíamos encerrarnos, que debíamos hacer más difícil que nuestro talento salga a competir en el mundo. Pero la realidad es que ningún país puede vivir aislado. Todos estamos conectados. De la misma forma que ningún ser humano puede vivir sin ser parte de una familia y de una sociedad, así mismo un país no puede darle la espalda a la familia de naciones que conforman el mundo. El aislamiento, el encierro, solo conduce a la decadencia. Como país, cubrimos un territorio relativamente pequeño. Pero el talento de nuestra gente es infinito. Es hora de un liderazgo con una visión grande, grande como las capacidades de sus ciudadanos. Hoy el Ecuador declara que abre sus puertas al comercio mundial. Buscaremos estar presentes en el menor tiempo posible en la Alianza del Pacífico. Abriremos al Ecuador a tratados de libre comercio con nuestros más grandes aliados. Nos insertaremos plenamente en el mundo para buscar un comercio libre y justo, más Ecuador en el mundo y más mundo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

en el Ecuador. En el mundo habitan siete mil cuatrocientos millones de habitantes. Ahí está la gran oportunidad del Ecuador para vender el talento ecuatoriano, los productos ecuatorianos. Y ese mercado tienen un ahorro sustancialmente, infinitamente mayor para invertir en Ecuador de lo que podemos tener localmente. Ahí está la gran oportunidad del mundo. Que el mundo sepa también que estamos comprometidos con los principales consensos internacionales para alcanzar el desarrollo sostenible. En dos mil quince fue adoptada la Declaración "Transformar nuestro mundo: Agenda dos mil treinta para el Desarrollo Sostenible", acuerdo que coincide en que todas las personas necesitamos de salud, educación, vivienda, empleo, energía, igualdad, paz y ecosistemas sanos para vivir dignamente. El principio es "no dejar a nadie atrás", lo que pone a la inclusión de los ciudadanos como la prioridad de nuestras tareas. Todos son objetivos que este Gobierno comparte y activamente impulsará. El desarrollo sostenible parte de la erradicación de la pobreza en todas sus formas: la lucha contra la desigualdad, la preservación del planeta, el crecimiento económico sostenido y el fomento de la inclusión social. Debemos incluir a los marginados del progreso, a los más pobres de entre los pobres. De mis doce años de recorrido político en el Ecuador, he podido conocer a muchas mujeres, algunas madres adolescentes, otras madres abandonadas por sus esposos, a cargo de dos, de tres hijos, viviendo con un dólar al día o jugando al bingo en las tardes para ver si ganas y comes, cuando la mayoría pierde y no come. Yo me comprometí con una de ellas, me comprometí con Lorenza, y le dije Lorenza: el día que yo llegue al poder, tú estarás ahí en mi mente, en mi corazón, tú y todas las mujeres del Ecuador, símbolo de nuestra lucha. Pero es que no solo conozco a Lorenza, conozco a las mujeres del barrio Kathia de Machala, aquellas mujeres del barrio La Laguna de Quevedo, del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

Pescador de Huaquillas, de los Guasmos, de la Trinitaria, de Nigeria, de Cenepa. Cantidades de mujeres excluidas de las oportunidades en Ecuador. No podía dejarlas de mencionar. Debo ser leal con los ciudadanos, aquellos que han confiado en mí y esperan un verdadero cambio en el Ecuador. Para generar oportunidades para las mujeres, necesitamos cambiar la orientación de las políticas públicas con el fin de impulsar su inclusión social, su desarrollo, pero en términos generales para toda la sociedad ecuatoriana. Debemos de crear políticas públicas con el fin de controlar el cambio climático, construir ciudades sostenibles, cambiar patrones de consumo y proteger nuestros océanos. Los efectos de la pandemia del Covid-19 significarán décadas de retraso en el desarrollo humano. Es urgente tomar acciones para revertirlos. La Agenda dos mil treinta es una hoja de ruta que requiere del encuentro de toda la humanidad. Esto nos lleva quizás al punto más crítico en el que debemos encontrarnos: nuestra salud. Tenemos por delante meses difíciles que pondrán a prueba nuestra determinación nacional. Hoy, mientras estamos aquí en esta ceremonia, no podemos olvidar que hay familias sufriendo. Ecuatorianos desesperados por conseguir una cama en un hospital. Ecuatorianos agonizando y otros muriendo. El país tiene que movilizarse. Ministerios, hospitales públicos y privados, médicos, enfermeras, municipios, juntas parroquiales, dispensarios médicos, todo aquel que tenga la fuerza y el conocimiento para poner la vacuna, o para apoyar, ayudar a que otro la suministre, tenemos que movilizarnos. A la pandemia no le importa nuestra economía, no le importa nuestros comercios ni nuestros empleos, pero tampoco le importa quién la detenga, sea esta una farmacia, una empresa privada o un hospital público. Por eso responderemos desde múltiples frentes, juntando todas nuestras fuerzas para maximizar soluciones que arrinconen al virus.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

Será el más grande despliegue logístico de nuestra historia para cumplir con el más sagrado deber de un Gobierno: salvar la vida de sus ciudadanos. Al emprender esta tarea necesitamos saber que no estamos solos. Necesitamos de la buena voluntad de toda la comunidad internacional, más allá de las inclinaciones políticas. Necesitamos adquirir más vacunas. Todas las que sean posibles. La salud no tiene ideologías ni colores. Este mal global necesita una respuesta global. El pueblo del Ecuador y su Gobierno sabrán responder con gratitud, con aquella gratitud que siempre nos han caracterizado. Desde hoy mismo entra en vigor el plan que tendrá como objetivo la vacunación de nueve millones de personas en los primeros cien días de Gobierno. El renovado Ministerio de Salud contará con el apoyo directo del Vicepresidente de la República. Vacunaremos sin descanso porque el virus no descansa. Lo haremos siete días a la semana, en cada provincia, en cada pueblo y parroquia y convocaremos también a la ayuda del Consejo Nacional Electoral; que mejor oportunidad señora Presidenta, que en época no electoral la capacidad logística del Consejo Nacional Electoral se ponga a disposición del pueblo ecuatoriano, para recuperar la salud del pueblo. Y cuando hayan pasado aquellos 100 primeros días seguiremos vacunando hasta que la tarea haya sido cumplida totalmente. Y cuando los embates de la pandemia hayan disminuido, y se empiece a respirar mayor tranquilidad en nuestro país, entonces empezará una tarea aún mayor. El verdadero desafío. La lucha para llevar al Ecuador de una vez por todas por la senda de la prosperidad. Este, queridos ecuatorianos, no es un mero listado de promesas. No será el nuestro un Gobierno que solo promete; será un Gobierno que también nos compromete a todos. Como ecuatorianos todos compartimos el mismo destino. Es obligación de todos asumir los desafíos que nos impone el futuro, enormes retos que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

no pueden ser enfrentados aisladamente ni por el Presidente de la República ni por esta honorable Asamblea Nacional. Para concretar el sueño de un Gobierno democrático, del pueblo y para el pueblo, es necesaria una concurrencia democrática sin precedentes. Sin importar el lugar que ocupemos, el rol que desempeñemos, actuemos con la convicción de que todos tenemos una contribución que ofrecer a este irreversible camino hacia la democracia plena. Necesitamos lo mejor de este Gobierno, de la ciudadanía, de cada partido democrático también, especialmente los partidos aquí reunidos. Aquí, ante los ojos de nuestros mandantes, hago un llamado a la unidad nacional, un llamado a la unidad que debe ser atendido cívicamente, porque nuestra lealtad va más allá de unas siglas, va más allá de los colores de un partido. Nuestra lealtad es, ante todo, con el amarillo, azul y rojo del Ecuador. Obviamente, eso no quiere decir que busco la obsecuencia de años recientes. Más bien, lo que espero de esta Asamblea es debate apasionado pero leal; vibrante pero constructivo, donde prevalezca siempre la búsqueda de la verdad y del bien para el pueblo ecuatoriano. Un debate que devuelva a la política el prestigio que ha perdido. La democracia no es la ausencia de diferencias e incluso de conflictos. La democracia es la búsqueda del tratamiento pacífico y en derecho de esas diferencias. Así debe ser el Ecuador del encuentro, señora Presidenta, honorables asambleístas, ecuatorianos todos. Más allá de mi ejercicio como Presidente, mi deseo como demócrata es ser testigo de la recuperación parlamentaria como escenario de la soberanía popular. La promesa de democracia plena nos exige que varios organismos del Estado, empezando por esta Asamblea, recuperen sus competencias perdidas. Nunca más la concentración de funciones en un organismo dependiente de la voluntad de una persona. Nunca más una deficiente organización



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

en la lucha contra la corrupción. Sin embargo, hasta que el pueblo decida lo contrario, respetaré la institucionalidad actual. El novelista Jorge Icaza decía que en Hispanoamérica no existen monólogos interiores, sino diálogos interiores. Lo decía porque nuestra identidad no está “completa” todavía, y esto es porque la identidad ecuatoriana nace, crece, se cuestiona, se reflexiona a sí misma ayer, hoy y hasta que el sol se apague. Porque la identidad no es una sola. Es plural, es de diálogos, de encuentros, desencuentros y también de reencuentros. Es estar en constante aprendizaje junto al otro. Encontrar lo que amamos del otro y entregar al otro lo que el precisa. Lo antagónico existe y existirá, y nuestro reto es encontrar el centro para cosechar una alianza superior. La diferencia siempre enriquece. Seamos diferentes, pero estemos conectados. “No son choques, es complementariedad y ayuda mutua, es minga, señora Presidenta de la Asamblea Nacional. Estas son palabras que me impulsan al encuentro de mis conciudadanos. A convocar a los miembros de la sociedad civil a reactivarse, escúchenme bien, este es un llamado a los miembros de la sociedad civil, a reactivarse, a llenar cada espacio, cada causa, con la bondad de su accionar. En los últimos cuarenta y dos años de nuestra democracia se otorgó roles protagónicos al Estado y al mercado. Sin embargo, la sociedad civil no se ha ubicado nunca en el centro de ese triángulo, aunque cuando ha gestado proyectos de acuerdos sociales que el Estado ha dado pocas muestras de escuchar. Mi Gobierno cambiará esa historia. Hoy, en esta transmisión de mando, no debe ser solo el Presidente quien asume el desafío. Debemos ser todos juntos. Que toda la ciudadanía sienta que el poder regresa a sus verdaderos dueños: a ustedes los mandantes, los ciudadanos, el pueblo ecuatoriano, la sociedad civil ecuatoriana. Este Gobierno incentivará a la sociedad en todas sus manifestaciones para que adopte iniciativas de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

cooperación en el desarrollo de su Estado y de su economía. Por eso me he permitido invitar a esta ceremonia a una muestra de organizaciones no gubernamentales, que no son todas las que debieron estar, pero sí encarnan la voluntad de este Gobierno para reactivar a estos segmentos de la sociedad, que regresen a Ecuador muchas ONG que fueron hostigadas, que fueron amenazadas y que, por lo tanto, dejaron de actuar en Ecuador. En nuestro país, queridos ecuatorianos, “hay colores opuestos que se vuelven complementarios: allí se encuentran los hombres y las mujeres, el pasado, el presente y el futuro. Se entretajan lo horizontal y lo vertical, lo celestial y lo terrenal, la tierra y el aire, el agua y el fuego. Un centro donde todos tenemos nuestra razón de ser y nadie ni nada sobrepasa. Hay un centro en el que nos encontramos y ese es un germen de democracia. Más allá de las fotos y colores, de la boleta, del esferográfico, las largas filas y papeletas, las ánforas, los porcentajes y estadísticas, ganadores y perdedores, se trata de dialogar en un mismo nivel, se trata de comprender y entender al que está en la acera de enfrente, en construir y no imponer.” En este sentido, quiero ratificar una vez más que seré el jefe de un Estado laico. ... Sin embargo, decía en este sentido, quiero ratificar una vez más que seré el jefe de Estado de un Estado laico; sin embargo, aquello no implica un país donde se niega nuestro lado espiritual. Tampoco impide que impulsemos una gran reconciliación entre el Estado con todas las religiones que en el Ecuador conviven, que nuestras creencias sean puentes, que nuestras convicciones nutran un encuentro más profundo y más humano. Me he permitido invitar a esta ceremonia al Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, al Obispo Primado del Ecuador, al Nuncio Apostólico y también a uno de los mas destacados pastores de la Iglesia Evangélica para que sean testigos de nuestra declaración de este interés



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

de reconciliación entre el Estado y las iglesias. Aunque muchos jóvenes no lo crean, hubo una época en que la política tenía el poder de ilusionar, pues en ella brillaba aún la decencia. Retumban todavía en mí las siguientes palabras del presidente Jaime Roldós Aguilera: “La independencia nacional y el progreso social nunca han sido el fruto de la acción aislada de ningún gobierno, sino el resultado de la firmeza teórica, la honradez política y la perseverancia sacrificada de toda la comunidad. El destino no está hecho; se labra todos los días, sin odio, sin venganza, sin renunciamentos. Juntos debemos trabajar por construir un nuevo tiempo histórico, donde el pueblo no solo conserve su irrenunciable derecho a la autodeterminación, sino también a ejercer su función protagónica en el ejercicio de una auténtica democracia”. Nunca he dejado de creer en nuestro poder para cambiar el destino. Una de mis marcas desde joven ha sido mi negativa total a dejarme dominar por las circunstancias, o por lo que supuestamente debía ser mi vida. Y esa misma convicción me ha traído hasta aquí, porque la actividad política también debe ser una manera de rebelarse ante el destino, especialmente el que algunos oscuros intereses nos quieren imponer. Que la política sea el instrumento colectivo para dominar la adversidad. Que juntos cambiemos este presente para convertirlo en el destino que nosotros queramos, construyendo ese nuevo tiempo histórico en que el pueblo ecuatoriano será, por fin, el protagonista libre de su propia historia. Ese es nuestro reto. Yo, como Presidente, solo puedo aspirar a que mis acciones hablen tan elocuentemente como las palabras de Roldós. Que mis decisiones reflejen sus pensamientos; que mi conciencia responda a sus ideales, y que así despierte en los jóvenes el mismo fervor cívico que en mí brotó hace cuarenta y algunos años atrás. Finalmente, no puedo terminar sin agradecer. Primero a Dios, a quien le pido la sabiduría para



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

guiar a mi país en este camino donde muchos antes de mí se extraviaron; que me conceda la prudencia para discernir siempre entre lo conveniente y lo correcto, entre lo pasajero y lo eterno. A mis padres, cuyo legado me recuerda siempre que no importa cuán lejos uno llegue, lo que importa es nunca olvidar de dónde uno partió. Yo sé que desde el cielo, desde la eternidad, son fieles testigos de mi compromiso con el pueblo ecuatoriano. Muchas veces he escuchado en mi alma, en mi corazón, en mi conciencia, las palabras de mi padre diciendo “hijo tu estás en el lado correcto de la historia”. Gracias a mi esposa María de Lourdes, el amor de mi vida, iniciamos este viaje hace cuarenta años, emprendiendo la más grande empresa de nuestra vida, nuestra familia, nuestros hijos, nuestras nueras, nuestros yernos, nuestros nietos. Gracias a mis hijos, gracias a mis hijos porque a pesar de su juventud, hoy es más lo que yo aprendo de ellos que lo que les puedo enseñar. Pero ante todo, gracias al pueblo ecuatoriano por confiar en mí. Pueblo maravilloso, pueblo trabajador. El mejor pueblo al que un Presidente puede aspirar. A ustedes, pueblo ecuatoriano, me une la ilusión que desde niño siento por este país, por su capacidad para levantarse y trabajar. Yo sé, ecuatorianos, yo lo sé, nunca fui el candidato más convencional. Soy el primero en estar consciente de cada uno de mis defectos, y así mismo soy el primero en tratar de corregirlos día a día. Sé también lo improbable que este día parecía para muchos, que en un momento dado, todo esto parecía una batalla imposible. Pero la verdad es que eso se debía –en parte– a que durante muchos años nuestros predecesores se encargaron de desfigurar nuestra reputación y nuestra historia de vida. Y lo mismo hicieron con muchos de los legisladores que están aquí sentados en esta Cámara, como por ejemplo a usted, señora Presidenta de la Asamblea Nacional. ¿Quién hubiera dicho, algún día, que un exbanquero y una



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

lideresa indígena proveniente de la Amazonía llegarían a presidir –al mismo tiempo– estas dos funciones del Estado? ¿Quién lo hubiera dicho? ¿Quién se hubiera atrevido siquiera a mencionarlo? Sin embargo, aquí estamos los dos, señora Presidenta. Aquí estamos los dos, listos para servir y, sobre todo, ansiosos por trabajar en conjunto para bien del país. Ese es el asombroso poder que nos da la democracia a quienes sí creemos en ella. El poder para desafiar las mismísimas nociones de lo que puede ser posible. El poder para no conformarnos con la realidad, sino moldearla con nuestra voluntad. Es el poder para lograr lo que hasta hace pocas semanas nadie se hubiera atrevido a imaginar. Pues bueno, es la hora de atreverse. Hoy es una realidad concreta que abre un mundo nuevo de posibilidades y oportunidades para nuestro pueblo. Abracémoslas, aprovechémoslas. Hagan que este sea el momento que todos hemos buscado, el momento en que no nos equivocamos, el momento en que cambiamos de verdad. Esto no es un error. Esto no es ingobernabilidad. Esto es, al contrario, una invitación a seguirnos descubriendo. A continuar por un camino nuevo, abierto ante nosotros, listo para ser explorado. Un camino que otros, aferrados al miedo y la división, ni siquiera se atrevieron a pisar. Esto es conquistar nuevos territorios de paz, convivencia y prosperidad, es aventurarnos hacia un nuevo destino de un nuevo tiempo, es sacudirnos de las taras del pasado, y al hacerlo, atrevernos a ser otro país, aquí y ahora, desde este mismo momento, desde este mismo instante, señora Presidenta de la Asamblea Nacional, honorables asambleístas, ecuatorianos todos. Esto es lograr lo inimaginable, esto es hacer historia. Atrevámonos, ecuatorianos, a cambiar. Por último, invocando una vez más las palabras de Roldós, concluyo este mensaje: ¡Mi poder en la Constitución y mi corazón en el pueblo ecuatoriano! Que viva un Ecuador republicano por siempre, para



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

siempre. Que Dios nos bendiga a todos. Muchas gracias. Un abrazo a todos los ecuatorianos, un abrazo a todos los presentes en esta ceremonia. Muchas gracias. -----

XII

EL SEÑOR SECRETARIO. "11. Himno a la ciudad de San Francisco de Quito". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO A LA CIUDAD DE QUITO. -----

XIII

EL SEÑOR SECRETARIO. "12. Salida del Estandarte Nacional". -----

EL ESTANDARTE NACIONAL SALE DEL SALÓN PLENARIO NELA MARTÍNEZ DE LA ASAMBLEA NACIONAL. -----

XIV

EL SEÑOR SECRETARIO. "13. Salida de Autoridades". Solicitamos a las y los invitados mantenerse en sus asientos mientras las autoridades hacen su salida del salón. Hace su salida el señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, acompañado de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional. A continuación, hace su salida el doctor Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador, acompañado de los asambleístas Virgilio Saquicela y Bella Jiménez,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

primero y segunda Vicepresidentes de la Asamblea Nacional. Pedimos a los invitados permanecer en sus asientos mientras hacen su salida los señores Jefes de Estado: hace su salida el señor Jair Bolsonaro, Presidente de la República Federativa del Brasil. Hace su salida Su Majestad el Rey Felipe VI de España. Hace su salida el señor Jovenel Mouse y su señora esposa Martine Moïse, Presidente de la República de Haití. Hace su salida el señor Luis Abinader, Presidente de la República Dominicana. Hace su salida el señor Hugo Velázquez, Vicepresidente de la República de Paraguay. Hacen su salida las y los señores cancilleres. Por último, hacen su salida las delegaciones internacionales. De parte de la Asamblea Nacional, agradecemos su presencia a todos los invitados. Una buena tarde. Se clausura la Sesión. -----

XV

La señora Presidenta clausura la Sesión cuando son doce horas veintiún minutos. -----

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta de la Asamblea Nacional

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General de la Asamblea Nacional


LRG/.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

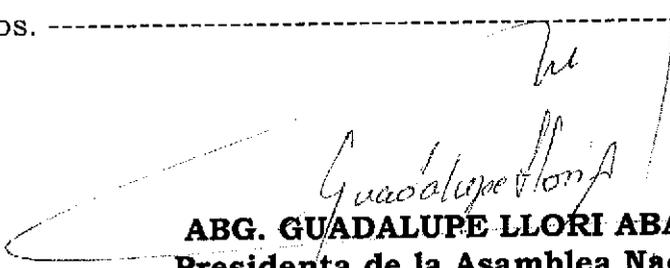
Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

primero y segunda Vicepresidentes de la Asamblea Nacional. Pedimos a los invitados permanecer en sus asientos mientras hacen su salida los señores Jefes de Estado: hace su salida el señor Jair Bolsonaro, Presidente de la República Federativa del Brasil. Hace su salida Su Majestad el Rey Felipe VI de España. Hace su salida el señor Jovenel Mouse y su señora esposa Martine Moïse, Presidente de la República de Haití. Hace su salida el señor Luis Abinader, Presidente de la República Dominicana. Hace su salida el señor Hugo Velázquez, Vicepresidente de la República de Paraguay. Hacen su salida las y los señores cancilleres. Por último, hacen su salida las delegaciones internacionales. De parte de la Asamblea Nacional, agradecemos su presencia a todos los invitados. Una buena tarde. Se clausura la Sesión. -----

XV

La señora Presidenta clausura la Sesión cuando son doce horas veintiún minutos. -----


ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta de la Asamblea Nacional


ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional


LRG/.